UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL BOGOTA

EL PROCESO DE INSCRIPCION DEBE HACERSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO. DE NO SER ASÍ, ESTE PROCESO NO TENDRA VALIDEZ.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PREGRADO PERIODO 2008-2

PROGRAMAS A OFRECER	INICIO INSCRIPCIONES	CIERRE INSCRIPCIONES	VALOR DE MATRICULA
Derecho y Ciencias Políticas Calendario B	1 abril 2008	31 mayo 2008	$5.070.120
Filosofía	15 abril 2008	27 junio 2008	$1.347.023
Contaduría pública	14 abril 2008	27 junio 2008	$1.983.031
Ingeniería Ambiental pensum 2006	15 abril 2008	27 junio 2008	$2.334.633
Ingeniería de Sistemas jornada única múltiple	15 abril 2008	27 junio 2008	$2.334.633
Ingeniería Industrial jornada única múltiple	15 abril 2008	27 junio 2008	$2.334.633
Ingeniería Mecánica pensum 2006	15 abril 2008	27 junio 2008	$2.334.633
Licenciatura en Edufisica, recreación y deportes	17 abril 2008	26 junio 2008	$1.593.551
Licenciatura en Humanidades e idiomas	17 abril 2008	26 junio 2008	$1.775.023
Licenciatura en Pedagogía infantil	17 abril 2008	26 junio 2008	$1.593.551

Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe revisar los puntajes de ICFES mínimos requeridos por cada programa académico para su admisión. Los aspirantes que presentaron su examen de ICFES antes del año 2000 deben tener en cuenta el siguiente cuadro:

EXAMEN ICFES PRESENTADO ANTES DEL AÑO 2000

PUNTAJE MINIMO EXIGIDO EN CADA PROGRAMA

PROGRAMA	PUNTAJE TOTAL
Derecho y Ciencias Políticas	250
Ingeniería Industrial	250
Ingeniería de Sistemas	250
Ingeniería Ambiental	250
Ingeniería Mecánica	250

PROGRAMA	PUNTAJE TOTAL
Contaduría	250
Lic. Humanidades e Idiomas	250
Lic. Educación Física	250
Lic. Pedagogía Infantil	250
Filosofía	250

A PARTIR DEL AÑO 2000

PUNTAJE MINIMO EXIGIDO POR AREA EN CADA PROGRAMA

PROGRAMA	HISTORIA	GEOGR.	FILOSOFIA	LENGUAJE	QUIMICA	BIOLOGIA	MATEMAT.	FISICA	INTERDIS.	IDIOMAS	PUNTAJE TOTAL
Derecho y Ciencias Políticas	32	32	32	32							128
Ingeniería Industrial				40	40		40	40			160
Ingeniería de Sistemas				40	40		40	40			160
Ingeniería Ambiental				40	40		40	40			160
Ingeniería Mecánica				40	40		40	40			160
Contaduría	38		38	38			38				152
Lic. Humanidades e Idiomas			34	34					34	34	136
Lic. Educación Física				34		34		34	34		136
Lic. Pedagogía Infantil			34	34					34	34	136
Filosofía	32	32	32	32							128

ATENCION: SI USTED PRESENTO EL ICFES DEL SEGUNDO PERIODO DE 2006 EN ADELANTE, INGRESE EL PUNTAJE DE **SOCIALES** TANTO EN EL AREA DE HISTORIA COMO EN GEOGRAFIA PARA LAS CARRERAS DE **DERECHO O FILOSOFIA**, IGUALMENTE SI SE VA A INSCRIBIR EN EL PROGRAMA DE **CONTADURIA** DEBE INGRESAR EL PUNTAJE DE **SOCIALES** EN EL AREA DE HISTORIA

REGISTRO Y CONTROL UNIFICADO

INSCRIPCIONES VIA WEB

Para participar en el proceso de admisión de los programas que ofrece la Universidad Libre en la Seccional Bogotá, los aspirantes deben ingresar a la página WEB www.unilibre.edu.co , dar clic en el icono "INSCRIPCIONES ABIERTAS", entrar al Menú "Inscripciones y Admisiones" y seguir cada uno de los pasos:

1. *Ingresar al PASO 1 de Inscripciones y Admisiones* *y realizar la preinscripción,* diligenciando los datos básicos solicitados en el formato. Tener en cuenta el NÚMERO DE FORMULARIO que entrega el sistema, si por alguna razón el sistema no le arroja un número de formulario POR FAVOR ABSTENGASE DE EFECTUAR CUALQUIER PAGO POR ESTE CONCEPTO y diríjase a la Universidad Libre, Oficina de Registro y Control Unificado (Sede Candelaria o Sede Bosque).

2. *Cancelar los derechos de inscripción* (Pregrado $60.000), exclusivamente en las oficinas del BANCO GANADERO "BBVA", indicándole al cajero los siguientes datos:

a). Consignación a nombre de CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE. Cta. Corriente No. 30900123-8. NIT. 860013798-5.

b). Documento de identidad del aspirante, indicando si es cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad.

c). Número del formulario (el que arroja el sistema en el paso No. 1).

El cajero le entregará el recibo que indica el pago realizado. Después de 48 horas de efectuar la consignación puede legalizar la inscripción por internet.

3. *Formalizar la inscripción*. Ingresando a la página www.unilibre.edu.co en el icono INSCRIPCIONES, **PASO 2,** se deben diligenciar todos los datos solicitados por pantalla: entre ellos datos personales, información del examen de estado y programación de entrevista.

4. *Realizar la impresión del formulario, PASO 3* del modulo Inscripciones y Admisiones. Se debe utilizar una hoja tamaño oficio e imprimirla por las dos caras. Después de impreso el formulario se debe diligenciar el resto de información en letra imprenta.

5. *Verificar la CITACIÓN A ENTREVISTA* *en el* ***PASO 4*** de Inscripciones y Admisiones. Se debe imprimir la de credencial de entrevista.

6. Presentar la entrevista en el lugar, fecha y hora definidos en la citación.

7. De acuerdo con los requisitos exigidos por la Universidad Libre, si el aspirante tiene un puntaje igual o mayor a **300 puntos, en el examen del ICFES presentado antes del año 2000, o 220 puntos del ICFES nuevo (del año 2001 en adelante**) de acuerdo a las áreas especificadas por cada Facultad, **el aspirante es exonerado de entrevista**, por lo tanto debe acercarse a la Oficina de Registro y Control Unificado, con los documentos que acrediten tal hecho para seguir con el trámite correspondiente a la admisión.

El día de la entrevista debe presentarse con los siguientes documentos:

7.1- Formulario de Inscripción totalmente diligenciado (bajado del sistema, paso 3).
7.2- Comprobante único de consignación original.
7.3- Credencial de citación a entrevista con foto anexa (bajada del sistema, paso 4).
7.4- Fotocopia del documento de identidad.
7.5- Original SNP (ICFES), o bajada por internet.

NOTA: Sin estos documentos no se podrá presentar a la Entrevista.

8. Ocho días después de haber presentado la entrevista, puede consultar los resultados del proceso de admisión en la página Web de la Universidad Libre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE EFECTUARÁ DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN. *EL PAGO REALIZADO APLICARA EXCLUSIVAMENTE A LA INSCRIPCION PARA EL PERIODO ACADEMICO DE 2008-2*. EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN SE REALIZA DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 7, 8 ,9 Y 10 DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL, ACUERDO No. 02 DE ENERO 18 DE 2006, MODIFICADO Y ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 07 DE NOVIEMBRE DE 2006, EXPEDIDO POR LA HONORABLE CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE.

La Universidad Libre se reserva el derecho de Admisión en cada una de sus Facultades.

REGISTRO Y CONTROL UNIFICADO